



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespiat.org
Página web: www.crespiat.org

ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA- CRESPIAL

Valparaíso, 25 y 26 de octubre de 2016

En la ciudad de Valparaíso, Chile, reunidos los representantes de los Estados miembro del CRESPIAL, integrantes del Comité Ejecutivo (COE), se procede a iniciar la reunión para la que han sido convocados.

1. El Director General del CRESPIAL, Fernando Villafuerte, presenta su saludo al colegiado y agradece la hospitalidad del Núcleo Focal de Chile, que acoge esta reunión. A continuación manifiesta su satisfacción en tanto las dos reuniones del COE previas a esta reunión han permitido el desarrollo del proceso de selección de la terna que será presentada al Consejo de Administración (CAD) para la elección del nuevo Director General del CRESPIAL. Asimismo, expresa que el colegiado ha tomado acuerdos importantes que se serán de utilidad para el CAD y para la futura gestión del centro.
2. El Presidente del COE, Luis Mueckay Arcos, representante del Núcleo Focal de Ecuador, se aúna al agradecimiento por el cálido recibimiento del Núcleo Focal de Chile que hace posible que se lleve adelante esta reunión. Presenta los saludos de la titular del Núcleo Focal de Ecuador, Lucía Chiriboga, y augura un fructífero trabajo del COE.
3. A continuación, el Presidente del COE procede a constatar el quorum, encontrándose presentes los Núcleos Focales de Ecuador, Guatemala y Perú. Señala que se espera la incorporación del Núcleo Focal de Colombia, en horas de la mañana y hace presente las disculpas del Núcleo Focal de México, que no podrá asistir a la presente reunión. Habiendo el quorum necesario, se da inicio a la reunión del XVIII COE.
4. Se somete al colegiado el orden del día, el que luego de un breve debate es aprobado. Seguidamente, se da lectura a las Actas del X CAD, XVII COE y II COE Extraordinario.

Se da inicio a la agenda de la reunión:

Primer tema: Presentación del Protocolo de gestión de la plataforma virtual del CRESPIAL.

Se da lectura al documento de Protocolo. Se aclara algunos puntos específicos y se abre al debate. Los miembros del COE agradecen y felicitan por el documento presentado y aportan algunas ideas para mejorar dicho material.

Se debate sobre algunos aspectos de la plataforma virtual y se recalca la necesidad de actualizar constantemente la página web, sobre todo en lo referente a la información



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura

Patrimonio
Cultural
Inmaterial

Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

institucional de los Estados miembro y del CRESPIAL. La participación activa de los Núcleos Focales es primordial pues así se precisan las necesidades por países y los intereses nacionales.

En los próximos meses se hará una consulta nacional a los países, en el marco del relanzamiento de la plataforma virtual, sobre la información que debe continuar, modificarse o incluirse.

Se aprueba el documento presentado con las modificaciones sugeridas y se recomienda al equipo técnico del CRESPIAL el uso de esta importante herramienta.

NOTA: Se incorpora la representante del Núcleo Focal de Colombia, dándosele la bienvenida a la reunión.

Segundo tema: Presentación de la evaluación de resultados del curso virtual desarrollado entre el Centro Lucio Costa y el CRESPIAL

La Directora Ejecutiva del CRESPIAL, Silvia Martínez, da cuenta de cómo se ha evaluado el curso virtual de formación para la gestión del patrimonio cultural inmaterial (PCI) desarrollado por el Centro Lucio Costa (CLC) y el CRESPIAL, explicando que dicha evaluación ha tomado como insumo de análisis la evaluación realizada por la consultora contratada por el CLC, INSPIRE.

Teniendo ello en cuenta, explica que el CRESPIAL y el CLC, en reunión realizada en mayo de 2016, en la ciudad de Rio de Janeiro, evaluaron las fortalezas y debilidades; se formularon recomendaciones sobre los diversos aspectos del curso, tales como: convocatoria, elección de participantes (docentes, tutores y coordinador por un lado, y de alumnos, por el otro), materiales, sistema de evaluación y plataforma virtual.

A partir de esta presentación el colegiado concluye que no es posible empezar un nuevo curso virtual con el CLC hasta que no se revise completamente el contenido del curso y se proponga una metodología de trabajo que permita subsanar las dificultades del curso dictado.

El colegiado propone que el curso se oriente a que los participantes elaboren un proyecto de salvaguardia del PCI, el mismo que podría ser implementado en su región. De este modo, los países contarán con un conjunto de proyectos que podría enriquecer su accionar de salvaguardia. El colectivo solicita que en la reformulación del curso participe el nuevo Director (a) General del Centro.

Se propone el siguiente calendario:

- Reformulación del curso: noviembre 2016 a febrero 2017
- Convocatoria: marzo a abril 2017
- Inicio del curso: mayo 2017



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

Tercer tema: Informe de gestión de medio término: Plan Operativo Bianual 2016-2017 (POB 2016-2017)

Antes de iniciar el informe de medio término del POB 2016-2017, la Directora Ejecutiva del CRESPIAL, a modo de antecedente, recuerda que el sistema de planificación del Centro tiene como base:

- El Programa 37 C/5 de la UNESCO,
- El Reglamento de Planificación del CRESPIAL
- El documento Declaración de La Habana, de la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – CELAC.

Respecto al informe de medio término, señala que:

1. Resultado 1. CRESPIAL ha sido fortalecido institucionalmente como centro categoría II bajo los auspicios de la UNESCO

- Se ha cumplido con las acciones programadas en este Resultado, básicamente dirigidas a la realización de las reuniones del COE y CAD, y a la participación del CRESPIAL en reuniones internacionales convocadas por la UNESCO y otras instituciones relacionadas al PCI, así como a la suscripción de convenios de cooperación internacional, destacando la renovación del Acuerdo con el Centro Lucio Costa de Brasil y la suscripción del convenio con el Centro del Patrimonio Vivo de Quebec CPVQ.

2. Resultado 2. Se ha incrementado el conocimiento en la región de medidas nacionales de salvaguardia gracias a su difusión por el CRESPIAL

- Este resultado busca difundir noticias, actividades, proyectos y programas de los Estados miembro del CRESPIAL, en relación a la salvaguardia del PCI. Se resalta que la difusión principal del CRESPIAL se da a través de su Plataforma Virtual, mediante la cual se gestiona la red de noticias del PCI latinoamericano y se impulsa la formación de redes de gestores y portadores del PCI.
- De acuerdo con las estadísticas presentadas, es evidente el incremento de usuarios de la página web del CRESPIAL, tanto a nivel de los Estados miembro, como de otros países de Norteamérica, Europa y Asia, siendo este su principal logro.
- Se informa que se abrió una convocatoria a través de la página web del CRESPIAL para realizar o actualizar los estados del arte de la salvaguardia del PCI en los Estados miembro. Se acuerda que esta convocatoria se retirará de la plataforma virtual, hasta que sea reformulada, analizada y consensuada. Se acuerda proponer en la reunión del XI CAD que delegue al COE, la revisión y aprobación de esta convocatoria en su próxima reunión, en enero de 2017.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

3. Resultado 3. Las capacidades nacionales de salvaguardia del patrimonio inmaterial a través de la efectiva implementación de la Convención 2003 han sido fortalecidas gracias al apoyo del CRESPIAL.

- La línea que ha demandado más tiempo, recursos y dedicación ha sido definitivamente el fortalecimiento de capacidades de la región. Se han llevado a cabo cursos y talleres, virtuales y presenciales, en los Estados miembro del CRESPIAL, que han permitido capacitar a 294 personas en lo que va del año 2016.

4. Resultado 4. Se ha fortalecido la cooperación regional a nivel de programa gracias al apoyo del CRESPIAL.

- Los Fondos Concursables son una manera exitosa de financiamiento de proyectos culturales desde el CRESPIAL. Este año se ha superado la meta fijada, recibándose 270 proyectos postulantes.
- Se ha llevado a cabo una reunión técnica del Proyecto Multinacional *Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades aymara de Bolivia, Chile y Perú*. La Directora Ejecutiva se disculpa ante el colegiado en tanto el CRESPIAL tiene atraso en publicar el volumen correspondiente a *Tradición oral Aymara*, el mismo que deberá estar listo en breve. Comenta que durante los próximos días y en un tiempo libre entre las reuniones del CAD se realizará una breve reunión de coordinación del proyecto con participación de los Núcleos Focales de Bolivia, Chile y Perú.

El colegiado reitera la necesidad de dar un seguimiento detallado a los proyectos multinacionales.

Cuarto tema: Proceso de elección del Director General de CRESPIAL

El COE en pleno, teniendo a la vista el acta de su II reunión extraordinaria y el informe relativo al trabajo realizado por el Núcleo Focal de Perú y el CRESPIAL para la evaluación de los postulantes al cargo de Director General del CRESPIAL, pondera la información contenida en ambos documentos, tomándolos como base para el informe que se presentará al CAD.

Se evidencia la necesidad de desarrollar un cuestionario preliminar para la entrevista de los postulantes a la Dirección General del CRESPIAL, por lo que se procede a elaborar un listado de preguntas, el cual se presentará al CAD conjuntamente con el informe.

Otros temas propuestos:

1. El Núcleo Focal de Guatemala sugiere presentar al CAD una propuesta para el desarrollo de un mapa multimedia de PCI, en los Estados miembro del CRESPIAL, tomando como referencia el elaborado por el Ministerio de Cultura de Perú.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Urbanización Larapa Grande C-6-1
Av. 3 Las retamas, San Jerónimo
Cusco, Perú
Teléfono: (51) 84 - 310308
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

manteniendo la estandarización del diseño, a fin de que el conjunto constituya a futuro un mapa latinoamericano.

El Presidente del Comité Ejecutivo agradece la participación de la Presidenta del CAD, Solange Díaz, por la hospitalidad brindada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile y por su presencia en esta reunión del COE.

Agradece también a los miembros del Comité Ejecutivo por su activa participación y al equipo técnico del CRESPIAL por la realización de la presente reunión, procediéndose a la clausura de la misma.

LUIS MUECKAY ARCOS
Presidenta del Comité Ejecutivo
ECUADOR

ROLANDO RUBIO CIFUENTES
Secretaría del Comité Ejecutivo
GUATEMALA

VIVIANA CORTÉS ANGARITA
Miembro del Comité Ejecutivo
COLOMBIA

SOLEDAD MUJICA BAYLY
Miembro del Comité Ejecutivo
PERU

SOLANGE DÍAZ VALDÉS
Presidenta del Consejo de
Administración
CHILE

FERNANDO VILLAFUERTE MEDINA
Director General
CRESPIAL